


1

Identidad de género

-

La identidad de género es el sentimiento interno que cada uno tiene de pertenecer a uno de los géneros que la sociedad acepta hoy en día, hombre o mujer. También hay personas cuya identidad de género es una mezcla de ambos género o ninguno. La identidad de género a veces no coincide con el sexo biológico asignado al nacer.




2

Expresión de Género o roles de género

-

Es la manera que las personas tenemos de comunicar nuestro género a los demás a través de nuestro comportamiento, vestimenta, etc.,.



3

Binarismo de género

-

Este término describe el sistema en el que la sociedad divide a las personas como hombres o mujeres, de forma estricta, también representa algunos de los prejuicios que estigmatizan a las identidades trans ya que no siempre pueden encajar perfectamente en este sistema binario de clasificación.

0 | 1

4

Diversidad de género

-


Comprende la amplia gama existente entre identidades, expresión o vivencia de género ya sean las que cumplen estereotipos tradicionales como aquellas que se alejan de los mismos, dando paso a la infinidad de posibilidades que cada persona tiene de expresar o vivir su género.

5

Cisgénero

-

Es el término que se utiliza para nombrar a las personas cuya identidad de género corresponde con el sexo asignado al nacer.



6

Expresión de género diverso

-

Expresión y roles de género que no se ajustan a las características del sexo de asignación.

7

Género fluido

-


Son aquellas personas que sienten que son una mezcla dinámica de los dos géneros tradicionales.

8

Sexo de asignación

-

Es la designación como hombre o mujer basada en la apariencia de los genitales al nacer. No siempre esa designación corresponde con la identidad de género de esa persona.




9

Orientación sexual

-

Atracción romántica sexual y/o afectiva duradera hacia otros.



10

Intersexuales

-

Persona que presenta de forma simultánea características sexuales masculinas y femeninas en grados variables, o una indefinición de las estructuras genitales que provoque la imposibilidad de ser definidas según esta clasificación dicotómica y rígida que establece el binarismo de género.

11

Transgénero / Trans*

-

Un término paraguas, general e inclusivo, que engloba a aquellas personas cuya identidad de género y/o expresión de género es diferente de las expectativas culturales basadas en el sexo que se les asignó al nacer. Incluye personas transexuales/trans, con expresión de género diverso y otras definiciones de género alternativo.



12

Transexual

-
Aquella persona cuya identidad de género no concuerda con su sexo biológico o de asignación y que desea hacer o no un proceso de transición con el fin de adecuar su cuerpo a su identidad, a través de procesos médicos y/o quirúrgicos.



13

Proceso de transición

-
Es el proceso por el cual algunas niñas y/o adultos pasan para que su expresión de género se adecue a su identidad de género.

No hay una manera "correcta" de realizar la transición. Algunas niñas y/o adultos llevan a cabo una transición social, realizando cambios en su manera de vestir, eligiendo el nombre con el que se sienten identificados, también algunas realizan tratamientos hormonales. Cuando son adultos algunos pasan por procedimientos médicos como la reasignación de sexo.

Elegir o no pasar por cualquiera de estos tratamientos es algo que cada persona decide en función de sus necesidades o expectativas.

14

Bloqueadores hormonales

-
Tratamiento farmacológico prescrito por un endocrinólogo que tiene como fin detener o suspender la producción de estrógenos o testosterona en un niño/a trans. En consecuencia de detener el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios durante la adolescencia.



15

Tratamiento hormonal

-
Tratamiento hormonal que reciben las personas transexuales con el fin de que su cuerpo desarrolle los caracteres secundarios del sexo con el que se identifican.

16

Cirugía de reasignación sexual

-
Es la cirugía que tiene como finalidad dotar a las personas transexuales de unos genitales externos de acuerdo con su género.



17

LGTBIQ

-
Siglas bajo las que se engloba a las personas: lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, intersexuales y queer.

18

Queer

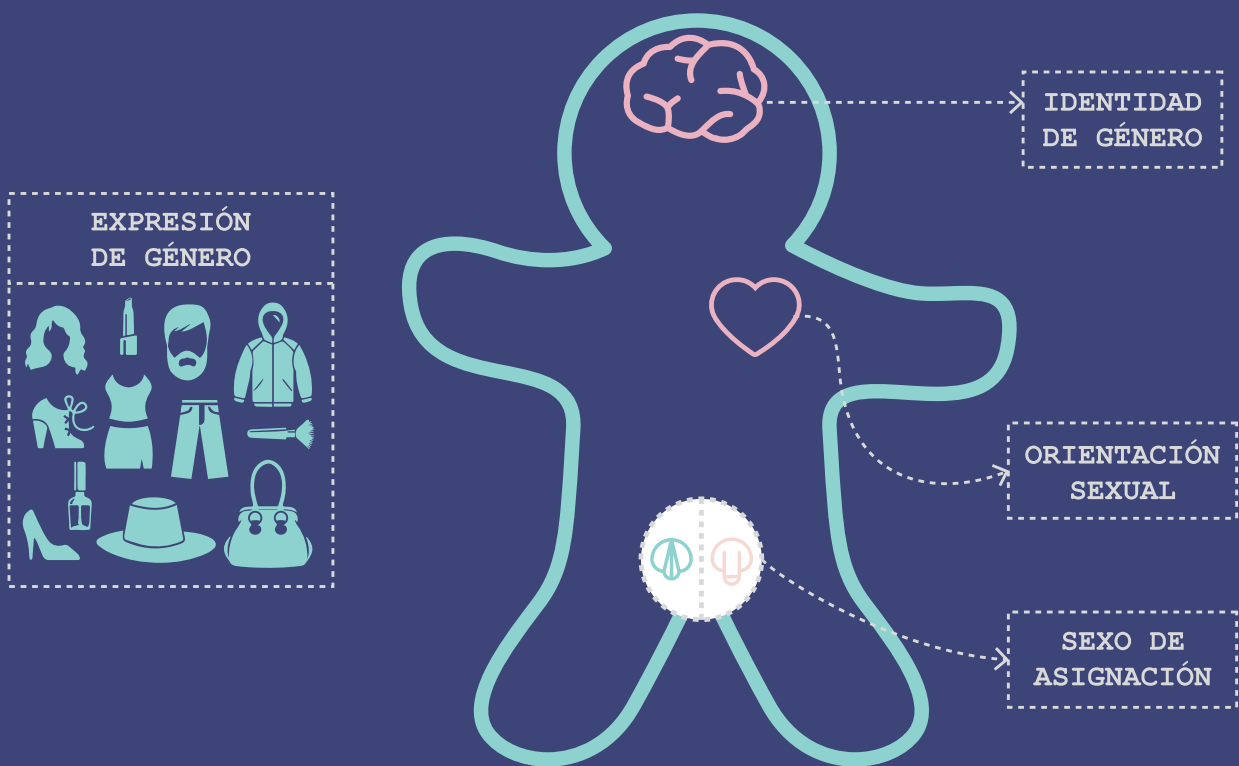
-
Es un término que usan algunas personas que identifican su género fuera del constructo binario "hombre" y "mujer". Pueden definir su género dentro de una escala entre hombre y mujer, o pueden definirlo como algo completamente diferente de estos términos.

19

Transfobia

-
Es la actitud de rechazo y aversión hacia las personas transgénero/transexuales.

Terminos desarrollados



1

Personas cisgénero

-

Son el conjunto de personas cuya identidad de género concuerda con su sexo biológico.

2

Personas intersexuales:

-

La intersexualidad es la condición de una persona que presenta de forma simultánea características sexuales masculinas y femeninas en grados variables, o una indefinición de las estructuras genitales que provoque la imposibilidad de ser definidas según esta clasificación dicotómica. Puede poseer una abertura vaginal la cual puede estar parcialmente fusionada o que acabe en fondo de saco, un órgano eréctil (pene o clítoris) más o menos desarrollado y ovarios o testículos, los cuales suelen ser internos.

3

Personas Trans *

-

Personas cuya identidad de género es diferente de su sexo asignado. A menudo, las personas trans comienzan un proceso de transición con el fin de que su cuerpo se asemeje a su sexo sentido. Hasta hace poco hablar de niños transexuales y transgénero era un tabú, pero hoy en día es una realidad. Las personas trans no comienzan a serlo en su edad adulta si no que también lo experimentaron desde su niñez en muchos casos. Respetar la expresión de género y la identidad que manifiestan desde edades muy tempranas algunas personas trans es fundamental para garantizar su salud física y mental.

4

Sexo biológico:

-

Es el conjunto de elementos sexuados del organismo. Definido al nacer principalmente a través del sexo cromosómico, XX en el caso de las hembras y XY en el caso de los machos. El sexo biológico también puede identificarse a través de los caracteres sexuales primarios (pene/vulva, testículos/ovarios) o los caracteres sexuales secundarios durante la pubertad (cambio de voz, crecimiento de pechos, menstruación, etc.)

5

Sexo de asignación:

-

Es el sexo que se establece que tiene el recién nacido a través de la observación de sus genitales externos. Entendiendo que si al nacer tiene una vulva será una niña o si tiene un pene un niño.

6

Orientación Sexual:

-

La APA (Asociación Americana de Psicología) la define como una atracción romántica, sexual y/o afectiva duradera hacia otros. Se empieza a hacer visible en la pubertad/adolescencia, a una edad mucho más tardía que la identidad de género. No tiene por qué estar relacionada ni con la identidad de género ni con los roles de género.

7

Identidad de género:

-

Es la percepción que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a sentirse hombre, mujer, una mezcla de ambos o ninguno. Es decir, es la autosexación y autoidentificación que cada uno hace de sí mismo. Las identidades de género pueden ser iguales o diferentes al sexo que se asigna al nacer. Aunque la mayoría de las personas desarrollan una identidad de género en consonancia con su sexo biológico, para algunas otras su identidad de género es diferente a su sexo biológico o de asignación. Muchos autores definen que durante los dos primeros años de vida los niños/as son capaces de identificar cuáles son las diferencias fisiológicas entre los géneros y alrededor de los tres años cualquier niño sabe distinguir a qué género pertenece. Esta identidad, como niño o niña, se construye a través de la comparación de sus características individuales con las normas o estereotipos culturales que se asocia con un género u otro en su sociedad.

8

Expresión de Género / Roles de género:

-

El conjunto de normas sociales y de comportamiento que la sociedad establece como apropiadas o inapropiadas dependiendo del género al que se pertenezca en relación con un sistema de género tradicional. Es decir, aquellas cosas, actitudes, conductas o juegos que consideramos que son "cosas de niños o de niñas" según nuestra educación. Por ejemplo: se entiende que jugar con muñecas es un rol de género femenino, o tener fuerza física un rol de género masculino.

9

Diversidad de género:

-

Comprende la amplia gama existente de identidades y vivencias del género, ya sean aquellas que cumplen con los estereotipos tradicionales, como aquellas que se alejan o no se adscriben a las mismas. Este término se considera el más inclusivo respecto a las diferentes expresiones del mismo.

10

Niños con una expresión de género diverso:

-
Niños cuya expresión y roles de género no se ajustan a las expectativas sociales del género tradicional. Es decir, son niños que no se comportan según los roles de género tradicionalmente entendidos como masculinos o niñas cuyas conductas y actitudes no se ajustan a lo entendido socialmente como femenino. Tener una expresión de género diverso no implica necesariamente que el menor tenga que ser homosexual, bisexual o transexual. Tan sólo hace evidente que sus roles no se ajustan al patrón normativo.

11

Niños y adolescentes trans (T*)

-
Aquellos niños/as que mantienen una sensación y opinión persistente e insistente de no pertenecer a aquel sexo de asignación que le fue atribuido y pertenecer al otro sexo. Son más propensos que los niños/as con una expresión de género diverso a experimentar un malestar significativo y descontento con sus genitales; a preferir la ropa, juguetes y juegos asociados a su sexo sentido o a preferir jugar con sus compañeros del otro sexo. Algunos muestran un comportamiento extremadamente disconforme con su sexo biológico incluso en edades muy tempranas. Es importante resaltar que esta descripción puede variar de unos niños a otros en cuanto a su intensidad o malestar.

12

Homofobia

-
Es la actitud de rechazo y aversión hacia la homosexualidad y los homosexuales. Aunque este término también se utiliza de forma genérica para hablar de la actitud hacia lesbianas, bisexuales y transexuales (LGTBfobia); su uso sería incorrecto, ya que invisibiliza la diversidad del colectivo LGTB. En el caso de que habláramos del rechazo y aversión hacia las mujeres lesbianas el término correcto sería lesbofobia, en el caso de ser hacia personas bisexuales, bifobia o hacia personas transexuales, transfobia.

Es importante tener en cuenta que la LGTBfobia está basada en el estigma que recae sobre las personas que pertenecen a este colectivo y los prejuicios sociales que lo sustentan. Y muchos autores afirman que cuanto más visible sea que alguien pertenece a un colectivo estigmatizado, más intensa será la discriminación que experimente. Es decir, cuanto más se note que eres LGTB más riesgo de exclusión se experimentará.

Gais, lesbianas y bisexuales pueden elegir, de una forma más o menos fácil, hacer visible o no su orientación sexual, pero una persona transexual lleva inscrito en su cuerpo su proceso de transición. Esta visibilidad no elegida que en muchas ocasiones tienen que enfrentar las personas transexuales hace que este se considere el grupo de personas más discriminadas de Europa por encima de los gitanos rumanos, que anteriormente solían ocupar el primer puesto.

Por tanto en estos momentos la transfobia se configura como uno de los principales problemas que nuestra sociedad tiene que abordar con el fin de lograr una sociedad justa y más igualitaria.

13

LGTBIQ:

-

Siglas bajo las que se engloba a las personas: lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, intersexuales y queer.

14

Disforia de género:

-

En el DSM V se define la disforia de género como la incongruencia entre el género sentido y el género asignado. Anteriormente se había utilizado la palabra disforia de género como sinónimo de transexualidad, pero su uso hoy sería inadecuado ya que es un termino patologizante. Disforia es lo contrario de euforia, significa disgusto, desajuste o malestar. Por tanto la disforia de género, está relacionada con el malestar y consecuencias psicológicas que provoca la vivencia de un cuerpo diferente a su identidad de género o las dificultades sociales que pueden provocar la transfobia social. No todos los niños y niñas transexuales presentan disforia de género, ya que dependiendo del entorno en el que hayan creado y la relación que tengan con su cuerpo puede no plantearse.

15

Proceso de transición:

-

Se conoce como proceso de transición al tránsito que algunas personas transexuales desean hacer para que su expresión de género se adecúe a su identidad de género. Dicho proceso debe comenzar en el momento que cada persona sienta que tiene que hacerlo y esté preparado/a para dar el paso.

Las personas que realizan la transición a menudo comienzan por expresar su género preferido en situaciones en las que se sienten seguras. Generalmente, realizan muchos cambios graduales hasta llegar a vivir de manera constante como miembros de su género preferido. No hay una manera "correcta" ni "completa" de realizar la transición entre géneros. Existen algunos cambios sociales comunes que experimentan las personas trans que pueden incluir una o más de las siguientes características: adopción del aspecto del sexo deseado a través de cambios en a manera de vestir y en la manera de presentarse, adopción de un nombre nuevo, cambio de la designación del sexo en documentos de identificación personal (de ser posible), uso de tratamiento con terapia hormonal o sometándose a procedimientos médicos que modifican el cuerpo para que coincida con su identidad de género.

Por suerte en nuestra sociedad cada vez se tiene un mayor conocimiento de la transexualidad y dichos procesos comienzan antes. Hace unos años hablar de identidades trans en la infancia era un tabú, pero actualmente muchos niños y niñas pueden comenzar sus procesos de transición hacia su verdadera identidad de género a edades más tempranas.

No se puede establecer un patrón único en dicho tránsito, ya que cada persona lo hace en el momento en el que se siente preparado para hacerlo y hasta el punto que desee.

16

Hombre transexual:

-

Son aquellas personas que al nacer fueron asignadas con un genero femenino pero que sin embargo se identifican con el genero masculino, también conocidas con las siglas FtM.

17

Mujer transexual:

-

Son aquellas personas que al nacer fueron asignadas con un genero masculino pero que sin embargo se identifican con el genero femenino, también conocidas con las siglas MtF

18

Inhibidores hormonales / Bloqueadores de la pubertad:

-

Tratamiento farmacológico que tiene como fin detener el proceso de desarrollo de los caracteres sexuales secundarios durante la pubertad y adolescencia. No es un tratamiento irreversible, sino que en el momento en el que se deja de tomar el desarrollo puberal continua con normalidad. Dicho tratamiento se administra a los niños trans() con el fin de evitar que su cuerpo adquiera unas características diferentes a las de su identidad de género.

19

Tratamiento hormonal:

-

Es el tratamiento que reciben las personas transexuales con el fin de que su cuerpo adquiera los caracteres sexuales secundarios del sexo con el que se identifican.

20

Masculinización del torax:

-

Es la técnica quirúrgica mediante la cual se procede a la extirpación del tejido glandular mamario. Esta intervención tiene como objetivo conseguir un pecho liso y simétrico que resulte anatómica y estéticamente masculina.

21

Histerectomía y anexectomía:

-

Histerectomía y anexectomía: es la técnica quirúrgica mediante la cual se procede a la extirpación de la matriz y los ovarios. Esta intervención tiene como objetivo evitar el efecto de las hormonas femeninas que producen los ovarios, así como las posibles enfermedades que puedan asentarse en los genitales internos femeninos, que parecen potenciarse con el consumo de hormonas masculinas. Es un paso previo en el caso de querer llevar a cabo una reasignación sexual (CRS).

22

Cirugía de reasignación sexual:

-

La finalidad de esta cirugía es adecuar los genitales externos de las personas transexuales a su identidad de género.

23

Queer:

-

Es un término que usan algunas personas que identifican su género fuera del constructo binario "hombre" y "mujer". Pueden definir su género dentro de una escala entre hombre y mujer, o pueden definirlo como algo completamente diferente de estos términos. También pueden requerir que para llamarlas se usen pronombres que no sean ni masculinos ni femeninos, como "ello" en lugar de "él" o "ella". Algunas personas género-queer no se identifican como transgénero o transexual.

